

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ABSECUADOR (ABS) S.A. CELEBRADA EL 15 DE JULIO DE 2019

En la ciudad de Guayaquil, a las 12:00 horas del 15 de julio de 2019, en la oficina número 2202 del edificio La Previsora, ubicado en el número 100 de la avenida 9 de Octubre, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de accionistas de la compañía ABSECUADOR (ABS) S.A., con la presencia de sus accionistas: American Bureau of Shipping, representada por el señor Alfonso Trujillo Cárdenas, quien comparece por carta poder extendida a su favor, compañía propietaria de 799 acciones; y, la compañía ABS Central America S.A., representada por el señor Pedro Manuel Pérez Salvador, quien comparece por carta poder extendida a su favor, compañía propietaria de 1 acción. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, y tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, cuyos puntos están, también por unanimidad, de acuerdo en tratar:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto de la marcha de la compañía durante el ejercicio económico 2018;
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico 2018;
3. Conocer y resolver acerca del balance de situación financiera y estado de resultados integrales correspondientes al ejercicio fiscal 2018;
4. Resolver acerca del destino de los beneficios sociales; y,
5. Resolver acerca de la designación del comisario de la compañía para el ejercicio fiscal 2019.

Presidente Ad-hoc de la sesión: Pedro Manuel Pérez Salvador.

Secretario Ad-hoc de la sesión: Alfonso Trujillo Cárdenas.

Luego de verificado el quórum y elaborado el listado de asistentes, se instala la junta y pasa a tratar y resolver sobre los puntos acordados, en su mismo orden:

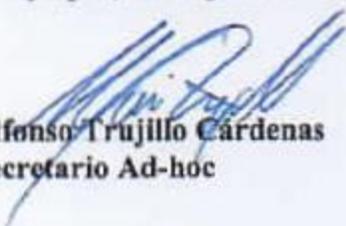
1. Se da lectura al informe presentado por el Gerente General de la compañía, señor Andrés Flores Rodríguez, respecto de los negocios sociales durante el mencionado ejercicio fiscal. A continuación, la accionista American Bureau of Shipping mociona se apruebe dicho informe y la Junta, aceptando dicha moción, resuelve por unanimidad aprobar el referido informe.
2. Se da lectura al informe presentado por el comisario de la compañía respecto del ejercicio fiscal 2018, con lo cual se da por tratado y conocido el mismo.

3. Se conocen el balance de situación financiera y estado de resultados integrales correspondientes al ejercicio fiscal 2018. La accionista American Bureau of Shipping mociona se apruebe el balance de situación financiera y estado de resultados integrales y la Junta, aceptando esa moción, resuelve aprobar por unanimidad los mencionados estados financieros conocidos en esta sesión. Respecto de las pérdidas acumuladas de la compañía por USD 61.780,99, la accionista American Bureau of Shipping, por medio de su apoderado, mociona que dichas pérdidas sean absorbidas por esta, hasta por dicho valor, mediante la compensación de créditos que mantiene American Bureau of Shipping con la compañía en la cuenta denominada "Cuenta por pagar Houston" moción que es aprobada también por unanimidad.
4. Respecto del destino de las utilidades generadas durante el ejercicio fiscal 2018. La accionista mayoritaria mociona que las mismas no sean distribuidas y queden por tanto como resultados acumulados. La Junta, luego de las deliberaciones correspondientes a la moción, aprueba por unanimidad el destino de las utilidades en los términos antes expresados.
5. La accionista American Bureau of Shipping mociona al señor Henry Castro Huacón como comisario principal durante el ejercicio 2019, moción que la junta aprueba por unanimidad, autorizando al Gerente General a negociar y pactar el honorario correspondiente.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción de esta acta, la que, reinstalada la Junta con las mismas personas anotadas al comienzo, es leída y aprobada por unanimidad y suscrita por todos los asistentes, dejándose también constancia de que quedan incorporados al expediente de la sesión, la lista de asistentes a la misma y la copia certificada de esta acta, así como copia de todos los documentos aquí conocidos y tratados en la presente sesión. La Presidencia declara concluida la sesión el mismo día, cuando son las 13:00 horas.- f) Pedro Manuel Pérez S., Presidente Ad-hoc; f) Alfonso Trujillo Cárdenas, Secretario Ad-hoc; Las accionistas: f) Alfonso Trujillo Cárdenas, Apoderado de American Bureau of Shipping; f) Pedro Manuel Pérez S., Apoderado de ABS Central America S.A.

Certifico que el acta que antecede es fiel copia de su original, que reposa en el respectivo libro de la compañía, al que me remitiré en caso necesario.

Guayaquil, 15 de julio de 2019.


Alfonso Trujillo Cárdenas
Secretario Ad-hoc